

ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE SOCIOS DE EMPRESA GALLETI S.A.

En la ciudad de Quito, a los dieciocho días del mes de Marzo del 2017, siendo las diez y seis horas en las oficinas de la empresa ubicada en Ulpuani Borrera N3.40 y Av. Panamericana Norte, se reúne la Junta General de socios de la Empresa GALLETI S.A., integrada por sus socios:

1. El Sr. ENRICO GALLETI como propietario de 250 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una;
2. La Sra. Dra. ENA ESCOBAR HERRERA como propietaria de 750 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una.

Por este reunión el cien por ciento del capital social de la empresa la presente Junta tiene el carácter de universal de conformidad con lo que dispone el artículo 238 de la Ley de Compañías.

Preside la sesión la señora Angelina Galletti y actúa como secretaria La Dra. Ena Marsela Escobar Herrera.

La Presidente de la Junta solicita por secretaria se proceda con la verificación del quórum estatutario, la Secretaria certifica que se encuentra presente el cien por ciento del capital social.

Constatado el quórum de ley, el señor Presidente declara instalada la sesión con el objeto de tratar el único punto del orden del día cual es:

- 1.- Presentación de Balances
- 2.- Presentación de Informe de Gerente

PRIMER PUNTO: - Presentación de Balances

Toma la palabra la Sra. Dra. Ena Escobar Gerente General de la compañía y pone en consideración de la Junta los Balances General y de resultados por el año fiscal 2016. Explica que las ventas totales del ejercicio correspondieron a la cantidad de \$ 744881,96 dólares que es un rubro muy representativo contando con el hecho de que la empresa ha operado un apalancamiento financiero. Aclara que los costos y gastos ascendieron a \$ 743564,39 y por lo mismo existe una utilidad del ejercicio de \$ 1317,37 (un mil trescientos diecisiete dólares con cincuenta y siete centavos)

La mayoría de la facturación corresponde al rubro ventas locales y evidentemente la implementación de los puntos de venta o cafeterías con la marca galleti ha contribuido a que se generen ingresos locales adicionales, a diferencia del año pasado este año la facturación local a través del punto de venta genero un incremento del 21% en la venta local lo que compensa la baja en las exportaciones del 25% de este año comparado con el 2015. Aunque la venta del café tostado en grano o molido en los supermercados también cayó, la acertada decisión de cambiar las referencias de 400 g a 340 g no permitió que se sienta de manera agresiva el deterioro o la baja en la facturación, en consecuencia ha sido un año difícil de muchos cambios pero por lo menos los índices financieros no reflejan pérdidas sino más bien una pequeña utilidad. Explica a la Junta que la decisión estratégica de acercamiento de venta locales se espera contribuya al crecimiento de la empresa ya que el margen del producto que llega al consumidor final es más alto. De cualquier manera expresa a la Junta que es intencional abrir más tiendas Galleti y que eso va a requerir habilidad financiera e inversión. En el 2017 se esperan completar la meta de 3 puntos de venta abiertos que son clientes cautivos ya que los puntos de venta serían ademas un modelo como franquicia.

La Junta aprueba los balances y le da carta blanca a gerencia para que continúe con su planificación estratégica con el fin de incrementar las ventas y quizá duplicar el rubro exportación que un lo está generando igual a la empresa, cambiando hacia el modelo de franquicia o el desarrollo de ventas locales.

SEGUNDO PUNTO: Presentación de Informe de Gerente

Toma la palabra el Sr. Enrico Galletti y manifiesta que la mayoría al haber aprobado los Balances, se da cuenta informal de Gerencia que ya ha nacido un espacio de desarrollo de un nuevo rubro, además de la operación por el rubro de la empresa es posible que al igual que los balances se pueda a este año con el resultado de un balance y manifestar a la Junta que con el apoyo de socios operando en forma conjunta, logrando así el cumplimiento de los objetivos de la


satisfacción del cliente, el desarrollo y crecimiento del recurso humano y las inversiones en las herramientas de trabajo. En el año 2016 la decisión de incrementar la venta de nuestro producto al consumidor final a través del establecimiento de puntos de venta (cafeterías) con la marca galletti ha sido acertada, se encuentran en operación GALLETTI Bolívar y GALLETTI Amazonas lo que ha estado líquido a la empresa ya que hemos estado reinvertiendo y hemos tenido que como empresa solicitar un crédito de parte de la accionista principal para poder continuar con la operación, por lo cual quiere agradecerlo inmensamente.


La unidad de negocios exportaciones ha ido decreciendo por falta de apalancamiento financiero y por lo mismo la empresa se ha enfocado al mercado interno tanto en la venta del producto al granel y detal como la venta de café en tala en nuestras cafeterías, que al parecer es el camino a seguir.

Buenos trabajos sin endeudamiento en el sistema financiero y eso nos ha ayudado tremendamente. Manifiesta también a la junta que el capital de trabajo de la compañía al 31 de diciembre del 2016 es lo suficientemente sólido para poder cumplir normalmente con las obligaciones contractuales por la empresa y finalizar entregando el informe y afirmando que al 31 de diciembre del 2016 quedaron provisionadas todas las obligaciones aplicables al presente ejercicio económico.

La señorita Galletti toma la palabra y hace propias las afirmaciones del informe de gerencia en el sentido de que los resultados económicos de la compañía a pesar de la crisis de nuestro país y del mundo han generado un resultado que se encuentran reflejados en los estados financieros y por lo mismo propone la aprobación del informe de Gerente.

Siendo las seis horas treinta, se da por concluida la sesión, continuándose un receso de quince minutos para la redacción del Acta, elaborada que fue la misma, se da lectura a los señores socios presentes, quienes la aprueban por unanimidad y la suscriben en unidad de acto.


Sra. Sara Angélica Galletti
PRESIDENTE


Dra. Eiza Mariela Escobar Herrera
GERENTE SECRETARIA


Sr. Emico Galletti
SOCIO

